CENTRO
AGUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
133381U23LC004291

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

PRADERAS DEL GRIJALVA, S. A. P. I. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
PRADERAS DEL GRIJALVA

R.F.C: PGR931119QJ2 **SECTOR:** COMERCIO
TIPO: MICRO 0-5 EMPLEADOS
GIRO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CARNICOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. AQUILES CALDERON MARCHENA ESQ. CALLE LA CEIBA L-11 MZNA. 25 COL. GAVIOTAS SUR CP.86090 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AV. UNIVERSIDAD NO. 212-A COL. MAGISTERIAL CP.86040 CENTRO, TABASCO MEXICO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HRS.

VIGENCIA: 15/06/2021 AL 15/06/2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C. Rubén Salomé Cárdenas
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO